

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ACACIA BONOMIX, SICAV, S. A

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en Bilbao, calle Gran Vía 40 bis - 3.º, el próximo día 12 de junio de 2008 a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Nombramiento, prórroga o renovación de Auditores.

Cuarto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.—Rendición de cuentas y aprobación, en su caso, de la gestión de la entidad gestora.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización y ejecución de los acuerdos anteriores.

Octavo.—Redacción, lectura y en su caso aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de Cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Bilbao, 31 de marzo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, Santiago Echevarri Gorostiza.—25.877.

ACATES SISAPON, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

El Consejo de Administración de «Acates Sisapon SICAV, Sociedad Anónima», convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en Barcelona, Travessera de Gracia, número 11, el día 17 de junio de 2008, a las doce horas y quince minutos, en primera convocatoria y veinticuatro horas más tarde y en el mismo lugar, en segunda, si ello fuera necesario.

El objeto de la Junta es someter a la consideración de los accionistas los siguientes temas:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondientes al ejercicio de 2007.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Cuarto.—Prórroga o, en su caso, nombramiento de auditores.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos anteriores.

Sexto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta o nombramiento de accionistas interventores.

De conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social o de pedir la entrega o envío gratuito de los siguientes documentos:

Texto íntegro de las cuentas anuales, informe de gestión e informe del auditor de cuentas, referidos al ejercicio 2007.

Tendrá derecho de asistencia todo accionista que tenga inscritas sus acciones en el Registro Contable correspondiente con, al menos, cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Barcelona, 24 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Maria Antònia Méndez Capdevila.—25.986.

ACENT EUROPA INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en Barcelona, avenida Diagonal, números 621-629, el día 16 de junio de 2008, a las 13:00 horas, en primera convocatoria o el siguiente día, 17 de junio de 2008, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de Consejeros. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas; los accionistas podrán solicitar la entrega o el envío de gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos de los asuntos comprendidos en el Orden del día.

Barcelona, 18 de febrero de 2008.—El Vicesecretario no Consejero, María José García Bragado.—25.965.

ADDAYA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, el 7 de junio de 2008, en los locales del «Casino Mahónés», plaza del Príncipe, 12, de Mahón (Menorca,) a las diez quince horas, y al día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Revisión y aprobación, si procede, de las cuentas anuales 2007 y la propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante 2007.

Tercero.—Renovación de Consejeros, cese y elección de los mismos.

Cuarto.—Debate sobre las propuestas que formulen los accionistas, ruegos y preguntas.

Quinto.—Delegación de facultades para la protocolización acuerdos y depositar las cuentas anuales.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta según el artículo 113.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Los accionistas tienen a su disposición la documentación de las cuentas anuales que serán objeto de aprobación, pudiendo recogerla en el domicilio social o solicitar la misma para su envío gratuito con anterioridad a la